Outlook

SOLICITUD SALDOS OPERACIONES RECIPROCAS A 31 MARZO 2026 - EPM

Desde Marlene Pava Picon <marlene.pava@barrancabermeja.gov.co>
Fecha Vie 10/04/2026 9:55 AM
Para Operaciones Reciprocas con EPM <operacionesreciprocasconepm@epm.com.co>
CC Carolina Herrera Enciso <carolina.herrera@barrancabermeja.gov.co>

Señores
Empresas Públicas de Medellín ESP - EPM
NIT 890.904.996
Código Institucional: 230105001
Departamento de Contabilidad y/o Unidad Financiera

ASUNTO: SOLICITUD SALDOS OPERACIONES RECIPROCAS A 31 MARZO 2026

Con el fin de adelantar el proceso de conciliación de operaciones recíprocas, de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, y con el propósito de evitar diferencias en la información reportada al sistema CHIP, solicitamos de manera formal nos informen los saldos que se hayan generado con nuestra entidad, Distrito de Barrancabermeja, identificado con NIT 890.201.900-6 y código institucional 218168081, con **corte al 31 de marzo de 2026**.

Así mismo, los soportes que respaldan las operaciones realizadas con nuestra entidad y la sustentación de las partidas correspondientes al I trimestre del año 2026, con el fin de efectuar de manera oportuna la conciliación correspondiente.

Agradecemos que la información solicitada sea enviada a los siguientes correos electrónicos marlene.pava@barrancabermeja.gov.co, carolina.herrera@barrancabermeja.gov.co
Atentamente,

Diana Margarita Llain Galvis
CPS Profesional
Dirección de Contabilidad